

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
2024 - 2027

POR Y PARA LA GENTE



LÍNEA ESTRATÉGICA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE

QUINDÍO AMIGO DE LAS EMPRESAS Y EL EMPLEO. QUINDÍO VERDE,
TERRITORIO DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE.



GOBIERNO DEL QUINDÍO



TABLA DE CONTENIDO

LÍNEA ESTRATÉGICA No.2 PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE.....	4
2.2 Sectores.....	7
2.2.1 Sector Agricultura y Desarrollo Rural.....	7
2.2.1.1. Objetivos Específicos del Sector Agricultura y Desarrollo Rural	8
2.2.1.2 Programas del Sector Agricultura y Desarrollo Rural.....	10
2.2.2 Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.....	15
2.2.2.1 Objetivos Específicos del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	16
2.2.2.2 Programas	18
2.2.3 Sector Comercio, Industria y Turismo	24
2.2.3.1 Objetivos Específicos del Sector Comercio, Industria y Turismo	24
2.2.3.2 Programas	25
2.2.4 Sector Trabajo	26
2.2.4.1 Objetivos Específicos del Sector Trabajo	26
2.2.4.2 Programas	27
2.2.5 Sector Ciencia Tecnología e Innovación.....	28
2.2.5.1 Objetivos Específicos del Sector Ciencia Tecnología e Innovación	28
2.2.5.2 Programas	29
2.2.6 Sector Vivienda, Ciudad y Territorio	30
2.2.6.1 Objetivos Específicos del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.....	30
2.2.6.2 Programas	31
2.2.7 Sector Gobierno Territorial	32
2.2.7.1 Objetivos Específicos del Sector Gobierno Territorial	32
2.2.7.2 Programas	33

**ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla No. 1 Indicadores de Resultado y/o Bienestar LÍNEA ESTRATÉGICA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE “Quindío amigo de las empresas y el empleo. Quindío verde, territorio de agua, agricultura y medio ambiente” 6	
Tabla No. 2 Relación de Metas Producto Programa Inclusión Productiva de Pequeños Productores Rurales	10
Tabla No. 3 Relación de Metas Producto Programa Servicios Financieros y Gestión del Riesgo	12
Tabla No. 4 Relación de Metas Producto Programa Ordenamiento Social y Uso Productivo del Territorio Rural.....	12
Tabla No. 5 Relación de Metas Producto Programa Aprovechamiento de Mercados Externos.....	13
Tabla No. 6 Relación de Metas Producto Programa Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Agroalimentaria.....	14
Tabla No. 7 Relación de Metas Producto Programa Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria.....	14
Tabla No. 8 Relación de Metas Producto Programa Infraestructura Productiva y Comercialización	15
Tabla No. 9 Relación de Metas Producto Programa Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos	19
Tabla No. 10 Relación de Metas Producto Programa Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos.....	20
Tabla No. 11 Relación de Metas Producto Programa Gestión Integral del Recurso Hídrico	21
Tabla No. 12 Relación de Metas Producto Programa Gestión de la Información y el Conocimiento Ambiental	21
Tabla No. 13 Relación de Metas Producto Programa Ordenamiento Ambiental Territorial	22
Tabla No. 14 Relación de Metas Producto Programa Gestión del Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima.....	22
Tabla No. 15 Relación de Metas Producto Programa Educación Ambiental.....	24
Tabla No. 16 Relación de Metas Producto Programa Productividad y Competitividad de las Empresas Colombianas	25
Tabla No. 17 Relación de Metas Producto Programa Generación y Formalización del Empleo	27
Tabla No. 18 Relación de Metas Producto Programa Fomento a Vocaciones y Formación, Generación, Uso y Apropiación Social del Conocimiento de la Ciencia, Tecnología e Innovación	29
Tabla No. 19 Relación de Metas Producto Programa Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Ciencia, Tecnología e Innovación	30
Tabla No. 20 Relación de Metas Producto Programa Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	31
Tabla No. 21 Relación de Metas Producto Programa Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias	33



LÍNEA ESTRATÉGICA No.2 PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE

“Quindío amigo de las empresas y el empleo. Quindío verde, territorio de agua, agricultura y medio ambiente”

La línea Estratégica Productividad, Competitividad y Medio Ambiente “Quindío amigo de las empresas y el empleo. Quindío verde, territorio de agua, agricultura y medio ambiente”, se constituye como un eje vital para el progreso y equilibrio del departamento del Quindío, abordando una serie de sectores claves que impulsan el desarrollo integral y sostenible de la región.

En el ámbito de Agricultura y Desarrollo Rural, se promoverán iniciativas dirigidas a potenciar la productividad agrícola, fortalecer la cadena agroalimentaria y garantizar el bienestar de las comunidades rurales. A través de programas de capacitación, acceso a tecnologías y apoyo técnico, se buscará mejorar las prácticas agrícolas, impulsar la diversificación de cultivos y promover la adopción de modelos de producción sostenible que aseguren la protección del entorno natural.

El sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible se enfocará en la conservación y preservación de los recursos naturales del Quindío. Se implementarán acciones destinadas a la gestión integral del agua, la protección de los ecosistemas y la promoción de prácticas eco amigables en todas las actividades económicas. Además, se promoverá la educación ambiental en la comunidad, con el fin de generar compromiso hacia la gestión responsable de los recursos naturales y la preservación de la biodiversidad en el departamento.

En el ámbito de Comercio, Industria y Turismo, se trabajará en el fortalecimiento del tejido empresarial, la atracción de inversiones y la diversificación de la oferta turística. Se promoverán estrategias para impulsar la competitividad de las empresas locales, se apoyará el emprendimiento y se desarrollarán acciones para posicionar al Quindío como un destino turístico sostenible y atractivo para visitantes nacionales e internacionales.

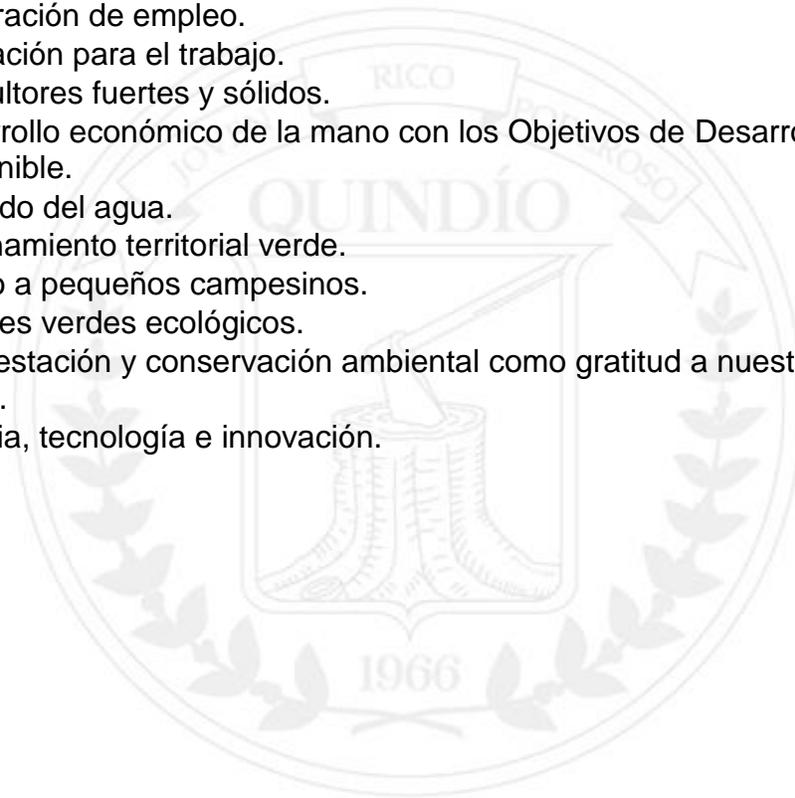
El sector de Trabajo, Ciencia, Tecnología e Innovación se centrará en la generación de empleo de calidad, el fomento de la investigación y el desarrollo tecnológico, y la promoción de la innovación como motor de crecimiento económico. Se brindará apoyo a iniciativas empresariales, se fortalecerá la formación de capital humano y se impulsarán proyectos de innovación que contribuyan al progreso y la competitividad del departamento.



En Vivienda, Ciudad y Territorio, se trabajará en el desarrollo de políticas y proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del Quindío. Se promoverá la planificación urbana sostenible, se impulsará la construcción de vivienda digna y se fortalecerá la gestión del territorio para garantizar un desarrollo equitativo y armónico en todas las áreas del departamento.

Entre las Principales apuesta en La línea Estratégica Productividad, Competitividad y Medio Ambiente “Quindío amigo de las empresas y el empleo. Quindío verde, territorio de agua, agricultura y medio ambiente”, se tiene:

- Pacto con los empresarios.
- Generación de empleo.
- Educación para el trabajo.
- Agricultores fuertes y sólidos.
- Desarrollo económico de la mano con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Cuidado del agua.
- Ordenamiento territorial verde.
- Apoyo a pequeños campesinos.
- Puentes verdes ecológicos.
- Reforestación y conservación ambiental como gratitud a nuestro Planeta Tierra.
- Ciencia, tecnología e innovación.





2.1 Indicadores de Resultado y/o Bienestar LÍNEA ESTRATÉGICA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE “Quindío amigo de las empresas y el empleo. Quindío verde, territorio de agua, agricultura y medio ambiente”

A continuación, se relacionan los Indicadores de bienestar y/ resultado que impactan en las problemáticas evidenciadas en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo 2024-2027 “Por y Para La Gente” de competencia del Ente Territorial en los Sectores: Agricultura y Desarrollo Rural, Ambiente y Desarrollo Sostenible, Comercio, Industria y Turismo, Trabajo, Ciencia Tecnología e Innovación, Vivienda, Ciudad y Territorio y Gobierno Territorial.

Tabla No. 1 Indicadores de Resultado y/o Bienestar LÍNEA ESTRATÉGICA PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE “Quindío amigo de las empresas y el empleo. Quindío verde, territorio de agua, agricultura y medio ambiente”

INDICADOR DE BIENESTAR Y/O RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	FUENTE LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA*
Crecimiento departamental PIB	Porcentaje	6,4	2022	DANE	
Variación de participación del PIB por actividad económica (agropecuaria)	Porcentaje	22,3	2022	DANE	
Tasa de desempleo en el campo	Porcentaje	9,8	2022	DANE	
Cambio en la superficie cubierta por bosque natural	Ha	-29	2022	IDEAM	
Tasa anual de deforestación	Ha	-0,06	2022	IDEAM	
Índice departamental de competitividad	Número	5.73	2023	Consejo privado de competitividad	
Tasa desempleo del departamento	Porcentaje	13.30	2022	Informe anual del departamento del Quindío e informe del mercado laboral del Quindío 2022 con datos DANE	
Disminución Brecha Digital (Uso y Aprovechamiento de las TIC)	Porcentaje	0,4	2022	Pagina MINTIC https://colombiatic.mintic.gov.co/679/w3-propertyvalue-753257.html	



Índice Gobierno Digital	Porcentaje	86.2	2022	Página de la función pública: https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medición
Aumento del turismo en el departamento del Quindío, a través de herramientas tecnológicas para la difusión y promoción turística.	Porcentaje	17	2023	Fuente: Observatorio Cámara de comercio Armenia. https://camaraarmenia.org.co/wp-content/uploads/2023/01/Observatorio-Turismo-Dic-2022-Ene-2023.pdf
Acceso a internet (Zonas Digitales)	Porcentaje	12	2023	MinTIC https://colombiatic.mintic.gov.co/679/w3-propertyvalue-199090.html
% Inversión en ACTI e I+D como porcentaje del PIB.	Porcentaje	0.51	2021	Portal de datos observatorio Colombiano de Ciencias y Tecnología
Índice de Pobreza del Multidimensional del departamento	Porcentaje	10%	2022	DANE

* En proceso de análisis y construcción

2.2 Sectores

La línea Estratégica Productividad, Competitividad y Medio Ambiente “Quindío amigo de las empresas y el empleo. Quindío verde, territorio de agua, agricultura y medio ambiente”, aborda los siguientes sectores: Agricultura y Desarrollo Rural, Ambiente y Desarrollo Sostenible, Comercio, Industria y Turismo, Trabajo, Ciencia Tecnología e Innovación, Vivienda, Ciudad y Territorio

2.2.1 Sector Agricultura y Desarrollo Rural

Orientado a implementar de manera coordinada políticas públicas, estrategias y acciones destinadas a promover el desarrollo integral del sector Agricultura y Desarrollo Rural, incluyendo el mejoramiento de las capacidades productivas, la gestión sostenible de recursos naturales, el acceso a mercados y tecnologías, y el fortalecimiento de la seguridad alimentaria. Esto implica también el asesoramiento y acompañamiento en la promoción de prácticas agrícolas



sostenibles, la protección del medio ambiente y la garantía de los derechos de los trabajadores del campo.

2.2.1.1. Objetivos Específicos del Sector Agricultura y Desarrollo Rural

- Realizar adecuaciones a las plazas de mercado con el fin de optimizar la infraestructura destinada a la dinamización de la economía en los municipios del Departamento del Quindío
- Apoyar proyectos productivos mediante la cofinanciación de servicios financieros, orientado a pequeños productores para fortalecer el sector rural del Departamento del Quindío, además de aportar al cumplimiento de los fallos por sentencias judiciales.
- Apoyar a productores rurales en la adquisición de activos productivos y de comercialización, mediante procesos de cofinanciación, con el propósito de mejorar la productividad y competitividad del departamento del Quindío
- Fortalecer las asociaciones de productores, a través de procesos de acompañamiento organizativos y/o administrativos con el propósito de mejorar las capacidades productivas y/o asociativas en el Departamento del Quindío
- Actualizar el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria PDEA 2024-2027, mediante documentos de planeación que proyecte la visión del sector en el Departamento del Quindío.
- Apoyar la implementación del Plan de Extensión Agropecuario PDEA, a través de la elaboración de proyectos en los doce municipios del Departamento del Quindío, para transferir conocimiento y generar capacidades en el sector, conducentes a aumentar el aporte en el PIB Departamental del Sector Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca.
- Apoyar la estructuración de proyectos integrales de desarrollo agropecuario, por medio de los esquemas asociativos priorizados de pequeños productores, con el propósito de mejorar la productividad del sector.
- Apoyar a las organizaciones de productores formales, a través de servicios de comercialización y consolidación de encadenamientos, para la adquisición de competencias en el Departamento del Quindío.



- Apoyar a los productores, mediante servicios de acompañamiento en la comercialización para la participación en los mercados campesinos, para la adquisición de competencias en el Departamento del Quindío.
- Elaborar documentos de evaluación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria PDEA 2024-2027, a través de procesos de seguimiento del sector agropecuario, proyectos municipales y gremiales, para mejorar los productividad y competitividad del sector.
- Brindar asesoría en la realización de acuerdos programáticos de competitividad, a través del diseño, convocatoria, ejecución de procesos de diálogo y concertación participativa, con el propósito de incrementar la participación y articulación de los actores involucrados en las cadenas productivas rurales del Departamento del Quindío
- Beneficiar a los productores agropecuarios en el marco de los lineamientos de política pública de Riesgos en el sector, mediante servicios de apoyo a la implementación de mecanismos y herramientas de gestión, con el fin de disminuir las pérdidas ocasionados por el cambio climático en el Departamento del Quindío.
- Actualizar los documentos de lineamientos técnicos del Plan de Ordenamiento Social y Uso Productivo del Territorio rural del Departamento del Quindío, a través de las disposiciones emitidas por el gobierno nacional, con el fin de planificar el uso eficiente del suelo conducente a generar una mayor productividad y competitividad del sector.
- Actualizar servicios de información mediante instrumentos y/o herramientas de planeación del sector agropecuario y rural, para el uso eficiente y adecuado del suelo del departamento del Quindío.
- Brindar apoyo a los pequeños productores, asociaciones y emprendimientos rurales para la participación en ferias nacionales e internacionales
- Realizar eventos de servicios de divulgación y socialización de política, mediante documentos de lineamientos técnicos, de seguimiento y evaluación para mejorar el estatus fito y zoonosanitario en el Departamento del Quindío en el marco del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada – DHAA
- Elaborar documentos de lineamientos técnicos del Plan de Ordenamiento social y uso productivo, para describir y explicar instrumentos, estándares,



requisitos y condiciones necesarias para llevar a cabo un proceso o actividad en el marco de la ciencia, tecnología e innovación agropecuaria en el Departamento del Quindío.

- Beneficiar a pequeños productores Agropecuarios con transferencia de tecnología para mejorar la productividad y competitividad del Departamento del Quindío
- Actualizar sistema de información para beneficiar al sector agropecuario a través de la publicación, información y comercialización de productos locales del Departamento del Quindío.
- Adecuar infraestructura productiva para transformación de productos agropecuarios, para el mejoramiento de la competitividad del sector agroindustrial en el departamento del Quindío
- Fortalecer las asociaciones de mujeres a través de estrategias y asesorías en temas administrativos, organizativos y esquemas de asociatividad, con el fin de aumentar la capacidad productiva en el Departamento del Quindío

2.2.1.2 Programas del Sector Agricultura y Desarrollo Rural

El Sector Agricultura y Desarrollo Rural se encuentra integrado por siete programas que a continuación se relacionan

- **Programa No. 1702 Inclusión productiva de pequeños productores rurales**

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a formular e implementar de manera coordinada con todos los actores acciones dirigidas a promover intervenciones integrales para el mejoramiento de las capacidades productivas, organización, acceso a activos y mercados, con el fin de propiciar la generación de ingresos sostenibles de pequeños productores rurales y campesinos

Tabla No. 2 Relación de Metas Producto Programa Inclusión Productiva de Pequeños Productores Rurales

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO INDICADOR PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
1702007	Servicio de apoyo financiero	170200700	Proyectos productivos cofinanciados	Número	16	20



CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO INDICADOR PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA
	para proyectos productivos					
1702009	Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización	170200900	Productores apoyados con activos productivos y de comercialización	Número	563	650
1702011	Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	170201100	Asociaciones fortalecidas	Número	30	40
1702023	Documentos de planeación	170202300	Documentos de planeación elaborados	Número	1	1
1702024	Servicios de acompañamiento en la implementación de Planes de desarrollo agropecuario y rural	170202400	Planes de Desarrollo Agropecuario y Rural acompañados	Número	12	12
1702025	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	170202500	Proyectos estructurados	Número	103	50
1702038	Servicio de apoyo a la comercialización	170203800	Organizaciones de productores formales apoyadas	Número	30	40
1702038	Servicio de apoyo a la comercialización	170203801	Productores apoyados para la participación en mercados campesinos	Número	300	400
1702041	Documentos de evaluación	170204100	Documentos de evaluación elaborados	Numero	0	1
1702046	Servicio de asesoría para la participación y articulación territorial rural	170204600	Acuerdos programáticos de desarrollo territorial asesorados	Número	0	2
1702011	Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	170201102	Asociaciones de mujeres fortalecidas	Número	24	24

Fuente: DNP -Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente



- **Programa No. 1703** Servicios financieros y gestión del riesgo

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a implementar de manera coordinada, herramientas y servicios de índole financiera y de apoyo, dirigidos a promover el acceso a los servicios de financiamiento y a la gestión de riesgos naturales y de mercado del sector agropecuario y rural.

Tabla No. 3 Relación de Metas Producto Programa Servicios Financieros y Gestión del Riesgo

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO INDICADOR PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
1703013	Servicio de apoyo a la implementación de mecanismos y herramientas para el conocimiento, reducción y manejo de riesgos agropecuarios	170301300	Personas beneficiadas	Número	315	400

Fuente: DNP -Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente

- **Programa No. 1704** Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a implementar intervenciones coordinadas para mejorar el acceso, uso y aprovechamiento adecuado de las tierras rurales.

Tabla No. 4 Relación de Metas Producto Programa Ordenamiento Social y Uso Productivo del Territorio Rural

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO INDICADOR PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
1704002	Documentos de lineamientos técnicos	170400203	Documentos de lineamientos para el ordenamiento social y productivo elaborados	Número	1	1

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO INDICADOR PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
1704006	Servicio de información para la planificación agropecuaria	170400601	Información actualizada	Porcentaje	0	100

Fuente: DNP -Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente

▪ **Programa No. 1706** Aprovechamiento de mercados externos

Las acciones a desarrollar en este programa se centran en el desarrollo de estrategias y mecanismos para facilitar el acceso efectivo de productos agropecuarios a los mercados internacionales.

Tabla No. 5 Relación de Metas Producto Programa Aprovechamiento de Mercados Externos

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO INDICADOR PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
1706004	Servicio de apoyo financiero para la participación en Ferias nacionales e internacionales	170600400	Participaciones en ferias nacionales e internacionales	Número	8	10

Fuente: DNP -Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente

▪ **Programa No. 1707** Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria

Las acciones a desarrollar en este programa están orientadas hacia el fortalecimiento del estatus sanitario de los sistemas de producción agrícolas y pecuarios, así como hacia la consolidación del sistema oficial de inocuidad agroalimentaria.

**Tabla No. 6** Relación de Metas Producto Programa Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Agroalimentaria

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO INDICADOR PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
1707069	Servicio de divulgación y socialización	170706900	Eventos realizados	Número	21	24

Fuente: DNP -Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente

- **Programa No. 1708** Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria

Las acciones en este programa se enfocan en responder a demandas tecnológicas y de investigación para mejorar procesos productivos, lo que incluye estrategias de transferencia y extensión agropecuaria rural integral.

Tabla No. 7 Relación de Metas Producto Programa Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO INDICADOR PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
1708016	Documentos de lineamientos técnicos	170801600	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	Número	2	2
1708040	Servicio de divulgación de transferencia de tecnología	170804000	Productores beneficiados con transferencia de tecnología	Número	0	770
1708051	Servicio de información actualizado	170805100	Sistemas de información actualizados	Número	1	1

Fuente: DNP -Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente



▪ **Programa No. 1709** Infraestructura productiva y comercialización

Corresponde a intervenciones dirigidas a mejorar la capacidad de la infraestructura para promover la competitividad rural. En este contexto, la infraestructura productiva abarca el conjunto de bienes o servicios públicos considerados como básicos o necesarios para el desarrollo de proyectos o actividades agropecuarias.

Tabla No. 8 Relación de Metas Producto Programa Infraestructura Productiva y Comercialización

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO INDICADOR PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
1709078	Plaza de mercado adecuadas	170907800	Plazas de mercado adecuadas	Número	1	1
1709059	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios adecuada	170905900	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios adecuada	Número	0	20

Fuente: DNP -Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente

2.2.2 Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

El sector Ambiente y Desarrollo Sostenible se destaca como un componente esencial para la preservación del medio ambiente y el bienestar de las generaciones presentes y futuras. Aborda la gestión responsable de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad y la promoción de prácticas que garanticen un desarrollo económico compatible con la protección ambiental. Este sector contribuye de manera significativa a la construcción de una sociedad más equitativa y sostenible, fomentando la adopción de medidas que minimicen los impactos negativos sobre el entorno, promoviendo la participación ciudadana y la creación de políticas y estrategias orientadas hacia un futuro más próspero y en armonía con el planeta.



2.2.2.1 Objetivos Específicos del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

- Realizar Documentos de Lineamientos Técnicos, en temas de ordenamiento ambiental y territorial, a través de la generación de instrumentos y herramientas para la planeación y gestión del ordenamiento territorial, con el propósito de que sirvan de insumo para la actualización de la normatividad al interior de los entes territoriales
- Realizar obras de infraestructura a través de acciones de carácter estructural - físicas que permita mitigar y atender desastres que se presenten en el Departamento y conlleven a reducir el riesgo en estas zonas
- Apoyar la implementación de negocios de verdes en el sector rural y urbano, mediante la verificación y asesoría técnica para el mejoramiento del ingreso y calidad de vida de los productores del Departamento del Quindío
- Realizar campañas de monitoreo de calidad del aire, a través de mecanismos que midan las condiciones de las emisiones contaminantes del ambiente, con el propósito de, fortalecer el servicio de vigilancia ambiental para la generación de un diagnóstico que permita la toma de decisiones en procura de mejorar de las condiciones ambientales en el Departamento del Quindío.
- Implementar documentos técnicos de lineamientos, que permitan generar la estructuración del sistema de gestión ambiental municipal, en los 12 municipios del departamento del Quindío
- Restablecer ecosistemas degradados, mediante la restauración de áreas de conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, para llegar a una condición similar al ecosistema pre disturbio respecto a su composición, estructura, y funcionamiento en el Departamento del Quindío
- Capacitar a los agentes ambientales a través de espacios de formación en la sensibilización y apropiación del patrimonio ambiental y paisaje cultural cafetero, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, con el propósito de generar cultura ciudadana en la conservación de medio ambiente.
- Adquirir áreas, para la conservación del recurso hídrico mediante el art. 111 ley 99 de 1993, con el fin de garantizar la oferta hídrica del Departamento, además de aportar al cumplimiento de los fallos por sentencias judiciales.



- Proteger las áreas de conservación estratégica con el esquema de pago de servicios ambientales, a través de la entrega de incentivos económicos a los propietarios que destinen áreas del predio a la protección del recurso hídrico, en el departamento del Quindío, además de aportar al cumplimiento de los fallos por sentencias judiciales.
- Realizar servicio de apoyo financiero, mediante la implementación de esquemas de pagos por servicios ambientales, para mejorar las áreas de Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémico de en el Departamento del Quindío
- Administrar y realizar mantenimiento a los predios destinados a la conservación y protección del recurso hídrico, mediante la vinculación de un equipo competente para las labores de sostenibilidad que garanticen la calidad y cantidad del agua en el departamento del Quindío.
- Dotar estaciones meteorológicas, a través de la adquisición de equipos que permitan la medición de variables climatológicas para la gestión de la información y el conocimiento ambiental en el Departamento del Quindío.
- Apoyar emprendimientos ambientales mediante el fortalecimiento y desarrollo de capacidades para la investigación, desarrollo tecnológico y la innovación ambiental en el departamento del Quindío
- Construir, estaciones meteorológicas en terrenos no construidos o cuya área esté libre por autorización de demolición total, para Gestión de la información y el conocimiento ambiental en el departamento del Quindío
- Establecer barreras rompe vientos mediante la implementación de hileras de árboles o arbustos de diferentes alturas que mitiguen las afectaciones al ecosistema mejorando la gestión del riesgo en el departamento del Quindío
- Implementar obras para la estabilización de taludes con intervenciones de bioingeniería en los lugares que se vean afectadas por fallas o movimientos de tierra en el departamento del Quindío, con el propósito de mitigar las remociones en masa y pérdidas de vida.
- Realizar obras para el control de la erosión a través de mecanismos de regulación hídrica, restablecimiento de cauce y procesos de reforestación en sitios de interés crítico, con el propósito de estabilizar los taludes y la protección de las vidas humanas en el departamento del Quindío.
- Generar un documento de lineamientos técnicos, mediante la recopilación de información institucional para la estructuración e implementación de la política pública de cambio climático en el departamento del Quindío



- Realizar campañas de información y socialización en gestión de cambio climático, a través de estrategias de comunicación y divulgación a la población con el fin de generar sensibilización y apreciación de su entorno en el departamento del Quindío.
- Realizar campañas de difusión de la información en gestión del cambio climático, para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima en el Departamento del Quindío
- Implementar pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, a través de la generación de herramientas para facilitar la toma de decisiones climáticas, para reducir emisiones de gases efecto invernadero, aumento de sumideros de gases de carbono, reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia a la variabilidad y al cambio climático
- Producir plántulas mediante el establecimiento de un vivero departamental que permita el enriquecimiento forestal de ecosistemas estratégicos con material vegetal nativo, para la recuperación de sistemas degradados en el departamento del Quindío.
- Construir estufas ecoeficientes, a través de acciones que permitan aunar esfuerzos de cofinanciación, con el propósito de mitigar los gases efecto invernadero y mejorar las calidad y condiciones de salubridad en los hogares pertenecientes al sector rural del Departamento.
- Capacitar a la población del departamento del Quindío, a través de acciones de educación ambiental, enmarcadas en la apropiación del patrimonio ambiental, mediante la integración de saberes y la sensibilización del Departamento del Quindío
- Elaborar documentos técnicos para el ordenamiento ambiental del territorio a través de estudios debidamente estructurados, con el fin de generar conocimiento y reducción del riesgo de desastres

2.2.2.2 Programas

El Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible se encuentra integrado por siete programas que se relacionan a continuación:



- **Programa No. 3201** Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a implementar de manera coordinada acciones dirigidas a promover la incorporación de la variable ambiental en los procesos productivos de los diferentes sectores económicos.

Tabla No. 9 Relación de Metas Producto Programa Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos

CODIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
3201003	Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes	320100300	Negocios verdes consolidados	Número	5	5
3201008	Servicio de vigilancia de la calidad del aire	320100805	Campaña de monitoreo de calidad del aire realizadas	Número	10	10
3201013	Documento de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas	320101300	Documento de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas elaborados	Número	4	11

Fuente: DNP -Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente

- **Programa No. 3202** Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a implementar de manera coordinada con todos los actores, diversas estrategias y acciones dirigidas a conservar y promover el uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

**Tabla No. 10** Relación de Metas Producto Programa Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos

CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA
3202005	Servicio de restauración de ecosistemas	320200500	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	1160	168,39
3202014	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicios ecosistémicos	320201400	Personas capacitadas	Número	ND	2400
3202037	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos	320203700	Extensión de cuerpos de agua recuperados	Hectáreas	200.3	100
3202043	Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	320204300	Áreas con esquemas de pago por Servicios Ambientales implementados	Hectáreas	68	701
3202047	Servicio de administración y manejo de áreas protegidas locales no vinculadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas	320204700	Áreas Administradas	Número	60	120

Fuente: DNP -Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente

- **Programa No. 3203** Gestión integral del recurso hídrico

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a implementar de manera coordinada, diversas estrategias y acciones dirigidas a mantener la oferta y la calidad del recurso hídrico. Esto implica conservar y restaurar los ecosistemas responsables de la regulación hídrica, reconociendo el agua como un factor crucial para la productividad, la competitividad y el bienestar social del Departamento del Quindío

**Tabla No. 11** Relación de Metas Producto Programa Gestión Integral del Recurso Hídrico

CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
3203017	Estaciones meteorológicas mejoradas	320301700	Estaciones meteorológicas mejoradas	Número	0	15

Fuente: DNP -Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente

- **Programa No. 3204** Gestión de la información y el conocimiento ambiental

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a implementar de manera coordinada con todas las entidades pertinentes del Sistema Nacional Ambiental, diversas estrategias y acciones dirigidas a incrementar la disponibilidad de información y conocimiento científico sobre la realidad biológica, socioeconómica y cultural de los diferentes ecosistemas.

Tabla No. 12 Relación de Metas Producto Programa Gestión de la Información y el Conocimiento Ambiental

CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
3204012	Servicio de apoyo financiero a emprendimientos	320401200	Emprendimientos apoyados	Número	15	15
3204039	Estaciones meteorológicas construidas	320403900	Estaciones meteorológicas construidas	Número	0	15

Fuente: DNP -Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente

- **Programa No. 3205** Ordenamiento ambiental territorial

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a implementar de manera coordinada diversas estrategias y acciones dirigidas a garantizar la sostenibilidad del crecimiento sectorial y del desarrollo territorial. Esto se logrará mediante el fortalecimiento de los procesos de ordenamiento ambiental y la gobernanza del territorio, involucrando a todos los actores relevantes en este ámbito.

**Tabla No. 13** Relación de Metas Producto Programa Ordenamiento Ambiental Territorial

CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
3205001	Documentos de lineamientos técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	320500100	Documentos de lineamientos técnicos realizados	Número	0	10
3205021	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres	320502100	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres realizadas	Número	15	15
3205009	Barreras rompe vientos recuperadas	320500900	Barreras rompe vientos	Metros	ND	10000
3205010	Obras para estabilización de taludes	320501000	Obras para estabilización de taludes realizadas	longitud	ND	200
3205014	Obras para el control de erosión	320501400	Área reforestada	Área	50	50
3205002	Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	320500200	Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborados	Número	9	49

Fuente: DNP -Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente

- **Programa No. 3206** Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a implementar de manera coordinada, diversas estrategias y acciones dirigidas a llevar a cabo la mitigación de Gases de Efecto Invernadero y la adaptación al cambio climático.

Tabla No. 14 Relación de Metas Producto Programa Gestión del Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima

CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
3206002	Documentos de lineamientos técnicos para la gestión del cambio climático y un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	320600203	Documentos de lineamientos técnicos para la identificación de fuentes de financiamiento elaborados	Número	1	1
3206003	Servicio de apoyo técnico	320600300	Pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático desarrollados	Numero	1	1
3206005	Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	320600500	Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas	Número	24	4
3206014	Servicio de producción de plántulas en viveros	320601400	Plántulas producidas	Número	24669	60000
3206016	Estufa ecoeficiente fija	320601600	Estufas ecoeficientes fijas construidas	Número	172	200

Fuente: DNP -Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente



- **Programa No. 3208** Educación ambiental

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a implementar de manera coordinada con todos los actores sociales, institucionales y sectoriales relevantes, diversas estrategias y acciones dirigidas a la articulación del Sistema Nacional Ambiental (SINA), para promover formación responsable donde la gobernanza ambiental se incorpore como eje central de las apuestas de desarrollo sostenible en Colombia.

Tabla No. 15 Relación de Metas Producto Programa Educación Ambiental

CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
3208010	Servicio de educación informal ambiental	320801000	Personas capacitadas	Número	4500	6000

Fuente: DNP -Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente

2.2.3 Sector Comercio, Industria y Turismo

El Sector Comercio, Industria y Turismo en el Departamento del Quindío representa un pilar fundamental para el desarrollo económico Departamental. Su enfoque se centra en fortalecer tanto el comercio como la industria a través de diversas acciones, que incluyen campañas de promoción y apoyo en la certificación de normas de calidad. Asimismo, se coordinan esfuerzos para brindar asistencia técnica a clústeres, promover temas relacionados con la Economía Circular y fomentar la competitividad empresarial.

2.2.3.1 Objetivos Específicos del Sector Comercio, Industria y Turismo

- Concertar el Plan Regional de Competitividad e Innovación, a través de la Comisión, con el propósito de incrementar el índice de Competitividad del Departamento
- Asistir los clústeres en diferentes sectores, a través de la implementación de los Planes de Acción, con el fin de promover la competitividad, innovación y el desarrollo económico sostenible



- Intervenir las empresas en temas de Economía circular, por medio de procesos de asistencia técnica organizacional y de producción, con el fin lograr su sostenibilidad de tal manera que se produzcan impactos positivos en la economía departamental.
- Implementar el servicio de información del sector artesanal, a través herramientas tecnológicas que permitan la promoción y comercialización de los productos, conducentes al afianzamiento del sector en la economía del Departamento.
- Apoyar las iniciativas clústeres, con servicios de asistencia técnica dirigidas al desarrollo de los planes de acción con el propósito de mejorar la competitividad empresarial en el Departamento del Quindío.

2.2.3.2 Programas

El Sector Comercio, Industria y Turismo se encuentra integrado por un programa que se relacionan a continuación:

- **Programa No. 3502** Productividad y competitividad de las empresas colombianas

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a implementar y coordinar, medidas dirigidas a aumentar la productividad y competitividad de las unidades productivas del Departamento del Quindío.

Tabla No. 16 Relación de Metas Producto Programa Productividad y Competitividad de las Empresas Colombianas

CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
3502006	Servicio de apoyo y consolidación de las Comisiones Regionales de Competitividad - CRC	350200600	Planes de trabajo concertados con las CRC para su consolidación	Número	1	1
3502007	Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de	350200700	Clústeres asistidos en la implementación	Número	12	12

	iniciativas clústeres		de los planes de acción			
3502095	Servicios de apoyo para el fomento de capacidades en economía circular y sostenibilidad	350209500	Empresas intervenidas en temas de economía circular y sostenibilidad	Número	0	40
3502107	Servicio de información sobre el sector artesanal	350210700	Sistemas de información actualizados	Número	0	1

Fuente: DNP- secretaría Turismo Industria y Comercio

2.2.4 Sector Trabajo

El Sector Trabajo en el Departamento del Quindío, se aborda la orientación laboral para la búsqueda efectiva de empleo, la construcción de perfiles laborales y otras necesidades relacionadas, con el objetivo de reducir los índices de desempleo del Departamento. Además, financia planes de negocio a través del fondo Departamental de emprendimiento para el crecimiento y expansión de empresas locales. Asesora emprendimientos mediante asistencias técnicas para la formalización laboral y generación de empleo, promoviendo la implementación y articulación del Ecosistema de Emprendimientos con las entidades del sector trabajo.

2.2.4.1 Objetivos Específicos del Sector Trabajo

- Realizar proceso de orientación laboral para la búsqueda efectiva de empleo, construcción de perfiles laborales, entre otras necesidades, con el propósito de disminuir los índices de desempleo del departamento.
- Financiar planes de negocio en el marco del fondo Departamental de emprendimiento para el crecimiento y expansión de empresas del Departamento del Quindío
- Asesorar emprendimientos a través de asistencias técnicas para la formalización laboral y generación de empleo con la implementación y promoción del Ecosistemas de Emprendimientos y la articulación con las entidades del sector trabajo.



2.2.4.2 Programas

El Sector Trabajo se encuentra integrado por un programa que se relacionan a continuación:

- **Programa No. 3602** Generación y formalización del empleo

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas al mejoramiento de la calidad del empleo y la formalización laboral. Esto implica el fortalecimiento de las capacidades para la generación de ingresos a través del apoyo a la asociatividad, el emprendimiento y el empresarismo, así como la prestación de servicios de intermediación laboral para mejorar la relación entre la oferta y la demanda de trabajo.

Tabla No. 17 Relación de Metas Producto Programa Generación y Formalización del Empleo

CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
3602005	Servicio de orientación laboral	360200500	Personas orientadas laboralmente	Número	749	1500
3602018	Servicios de apoyo financiero para la creación de empresas	360201800	Planes de negocio financiados	Número	52	40
3602032	Servicio de asesoría técnica para el emprendimiento	360203200	Emprendimientos asesorados	Número	28	56

Fuente: DNP- secretaría Turismo Industria y Comercio



2.2.5 Sector Ciencia Tecnología e Innovación

El Sector Ciencia, Tecnología e Innovación en el Departamento del Quindío es un motor fundamental para el desarrollo económico y social, promoviendo la innovación empresarial, el emprendimiento y la transferencia tecnológica. Se enfoca en financiar programas y proyectos que fortalezcan las unidades de innovación en las empresas, así como en brindar asistencia técnica para aprovechar las plataformas tecnológicas en sectores clave como el turismo, la industria y el comercio. Además, se propone implementar sistemas de información accesibles para mejorar la productividad de los caficultores y se promover la investigación y la innovación tecnológica a través de la colaboración con sectores públicos, fomentando la capacitación, educación e investigación en la región.

2.2.5.1 Objetivos Específicos del Sector Ciencia Tecnología e Innovación

- Financiar programas y proyectos de CTI que promuevan: la innovación empresarial, emprendimiento, la transferencia tecnológica y la protección de conocimiento con el fin de Incrementar el apoyo para la creación y fortalecimiento de unidades de innovación en las empresas.
- Realizar asistencias técnicas con el fin de Fomentar el aprovechamiento de las plataformas tecnológicas por parte de los empresarios en los sectores de turismo, industria y comercio en el departamento del Quindío
- Implementar un sistema de información de manera accesible, confiable y oportuna, para mejorar la productividad y competitividad a los caficultores del departamento del Quindío
- Crear un documento de investigación de alternativas y/o proyectos tecnológicos con los diferentes sectores públicos del departamento del Quindío, a partir de la recolección, análisis y procesamiento de información que permite generar un impacto de innovación tecnológica
- Crear la estrategia de apropiación, sensibilización, socialización y/o apropiación social del conocimiento, a través de convenios, acompañamientos y/o proyectos con los sectores públicos de la región, con el fin de fomentar la capacitación, educación e investigación en el departamento del Quindío.



2.2.5.2 Programas

El Sector Ciencia Tecnología e Innovación se encuentra integrado por dos programas que se relacionan a continuación:

- **Programa No. 3906** Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a implementar de manera coordinada con todos los actores pertinentes, estrategias y acciones dirigidas a promover las vocaciones, generar conocimiento y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de alta calidad. Además, se busca facilitar la transferencia y apropiación con el fin de generar impactos positivos en los ámbitos social, ambiental y económico del país.

Tabla No. 18 Relación de Metas Producto Programa Fomento a Vocaciones y Formación, Generación, Uso y Apropiación Social del Conocimiento de la Ciencia, Tecnología e Innovación

CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
3906009	Servicios de apoyo financiero para programas y proyectos de CTI que promueven la innovación, la transferencia tecnológica y el emprendimiento	390600900	Programas y proyectos financiados	Número	0	1
3906014	Servicio de Asistencia Técnica	390601400	Asistencias Técnicas Realizadas	Número	0	20
3906012	Documentos de investigación	390601200	Documentos de investigación elaborados	Número	0	1
3906011	Servicio de apropiación social del conocimiento	390601100	Estrategias de apropiación realizadas	Número	0	1

Fuente: DNP- secretaría Tic



- **Programa No. 3999** Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Ciencia, Tecnología e Innovación

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a implementar de manera coordinada acciones dirigidas al apoyo y fortalecimiento de la gestión del sector. Esto abarca los procesos gerenciales, administrativos y la generación de capacidades en el talento humano, con el objetivo de mejorar la eficiencia y eficacia en la operatividad del sector.

Tabla No. 19 Relación de Metas Producto Programa Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Ciencia, Tecnología e Innovación

CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
3999061	Servicios de información implementados	399906100	Sistemas de información implementados	Número	0	1

Fuente: DNP- secretaría Tic

2.2.6 Sector Vivienda, Ciudad y Territorio

El Sector Vivienda, Ciudad y Territorio en el Departamento del Quindío juega un papel fundamental en la transformación social y el desarrollo económico, abordando aspectos cruciales a través de la planificación y gestión del ordenamiento territorial. Se enfoca en la elaboración de documentos de planeación que sirvan como insumo para la actualización de la normatividad, así como en el apoyo financiero a las entidades territoriales para la ejecución de programas de desarrollo urbano y territorial. Además, busca mejorar la infraestructura urbana, como plazas de mercado, y garantizar el mantenimiento adecuado de los espacios públicos, como parques municipales, con el objetivo de promover la dinamización económica y el bienestar de la comunidad en el departamento.

2.2.6.1 Objetivos Específicos del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio

- Elaborar Documentos de Planeación, a través de la generación de instrumentos y herramientas para la planeación y gestión del ordenamiento territorial, con el propósito de que sirvan de insumo para la actualización de la normatividad al interior de los entes territoriales



- Apoyar las Entidades Territoriales financieramente para la ejecución de programas y proyectos de desarrollo urbano y territorial, a través de la elaboración de documentos técnicos, con el propósito de contribuir a los procesos de planificación del territorio.
- Mejorar plazas de mercado con el fin de optimizar la infraestructura destinada a la dinamización de la economía en los municipios del Departamento del Quindío
- Realizar mantenimiento continuo a los parques de los entes territoriales municipales, a través de acciones que permitan optimizar la infraestructura de los parques en el Departamento del Quindío

2.2.6.2 Programas

El Sector Vivienda, Ciudad y Territorio se encuentra integrado por un programa que se relacionan a continuación:

- **Programa No. 4002** Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a promover un modelo territorial equilibrado para el uso eficiente del suelo y la provisión de bienes y servicios urbanos y rurales. Esto implica la implementación coordinada de políticas públicas, estrategias y acciones dirigidas a lograr el ordenamiento planificado y sostenible del territorio, así como a fomentar el crecimiento económico y la inclusión social.

Tabla No. 20 Relación de Metas Producto Programa Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
4002016	Documentos de planeación	400201600	Documentos de planeación elaborados	Número	0	3
4002017	Servicios de apoyo financiero a la ejecución de programas y proyectos de desarrollo	400201700	Entidades Territoriales apoyadas financieramente para la ejecución de programas y proyectos de	Número	12	12

	urbano territorial y		desarrollo urbano y territorial			
4002032	Plazas mejoradas	400203200	Plazas mejoradas	Metros Cuadrados	ND	4000
4002022	Parques mantenidos	400202200	Parques mantenidos	Metros cuadrados		4000

Fuente: DNP- Secretaría Planeación y Secretaría de Aguas E Infraestructura

2.2.7 Sector Gobierno Territorial

El Sector Gobierno Territorial se establece como un pilar fundamental para la gestión integral del riesgo de desastres en el departamento del Quindío. A través de la prestación de asistencia técnica a las entidades territoriales, la promoción de campañas educativas y la dotación de equipos y recursos a los organismos de emergencia, se busca fortalecer la capacidad de respuesta institucional ante eventos catastróficos. Además, se orienta a brindar apoyo directo a la población afectada, mediante la entrega de ayudas humanitarias, y a ejecutar obras de infraestructura que contribuyan a la reducción del riesgo y la vulnerabilidad frente a desastres, garantizando así la seguridad y bienestar de los habitantes del departamento.

2.2.7.1 Objetivos Específicos del Sector Gobierno Territorial

- Brindar a las Entidades territoriales que conforman el sistema departamental de gestión del riesgo de desastres procesos de asistencia técnica en conocimiento, reducción y manejo de desastres para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta institucional
- Desarrollar campañas de educación con el propósito de promover estrategias para la prevención y atención de desastres en el departamento del Quindío, a través de procesos de capacitación a la comunidad garantizando una respuesta efectiva ante cualquier eventualidad
- Fortalecer los organismos de emergencia a través de la dotación con equipos, herramientas y accesorios para la atención de emergencias en el Departamento del Quindío, con el propósito de mejorar las capacidades de respuesta ante los eventos



- Apoyar a la población afectada por situaciones de emergencia o desastre en el Departamento del Quindío a través de la entrega de ayudas humanitarias para su superación de la situación y garantía del mínimo vital
- Realizar obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres mediante acciones de carácter estructural que conlleven a disminuir las condiciones de amenaza y vulnerabilidad en el departamento del Quindío

2.2.7.2 Programas

El Sector Gobierno Territorial se encuentra integrado por un programa que se relacionan a continuación:

- **Programa No. 4503** Gestión del riesgo de desastres y emergencias

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a fortalecer la gestión del riesgo ante eventos de origen natural o antrópico, dotación a los cuerpos de apoyo a emergencias encargados de la atención a desastres.

Tabla No. 21 Relación de Metas Producto Programa Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias

CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
4503003	Servicio de asistencia técnica	450300300	Instancias territoriales asistidas	Número	12	12
4503002	Servicio de educación informal	450300201	Campañas de educación para la prevención y atención de desastres desarrolladas	Número	15000	20000
4503016	Servicio de fortalecimiento a las salas de crisis territoriales	450301600	Organismos de emergencia fortalecidos	Número	3	7
4503028	Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de	450302800	Personas afectadas por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de	Número	618	600



	emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública		calamidad pública apoyadas			
4503022	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	450302200	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas	Número		15

Fuente: DNP- Secretaría del Interior

